

Antropología Física en la EAHNM. Una idea de formación integral

Blanca Lilia Martínez de León Mármol* Paulina Reneé Mundo Gómez*

Resumen

El presente escrito refleja la formación del mapa curricular de la Licenciatura en Antropología Física de la EAHNM, con énfasis en la necesidad de formar cuadros antropológicos con una visión holística e integral capaces de entender la complejidad del fenómeno humano. La estructura del texto presenta el punto de partida, la conformación de la tercera escuela del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y las mesas de diálogo para la conformación de los mapas curriculares de las licenciaturas, nos detenemos específicamente en la Licenciatura en Antropología Física, para finalmente abordar los retos que se han presentado en estos primeros diez años de formación antropofísica en el norte de México.

Palabras clave: antropología física, EAHNM, formación académica, interdisciplina.

Abstract

This paper reflects the formation of the curriculum map of the degree in physical anthropology of the EAHNM, with emphasis on the need to train anthropologists with a holistic and integral vision capable of understanding the complexity of the human phenomenon. The structure of the text presents: the starting point, the conformation of the third school of the National Institute of Anthropology and History, and the dialogue for the conformation of the curricular maps, we stop specifically in the degree in physical anthropology, to finally address the challenges that have arisen in these first ten years of anthropophysical training in northern Mexico.

Keywords: Physical anthropology, EAHNM, academic formation, interdisciplinary.

Punto de partida

Fue el 15 de abril de 2011 cuando el entonces director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Lic. Alfonso de Maria y Campos firmó el acuerdo mediante el cual se creó la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM), reconociéndola así, como la tercera escuela del Instituto.

Previa a la apertura de la EAHNM, durante un par de años se realizaron varias reuniones y mesas de trabajo coordinadas por el director en turno de la ENAH-Chihuahua, Rodolfo Coronado, quien convocó a un grupo de investigadores expertos en cada una de las áreas antropológicas y así se fueron diseñando los planes de estudio de las cuatro licenciaturas que ahora se imparten en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

Respecto a este proceso y para el caso particular del diseño tanto de los programas de Licenciatura y de la Maestría en Antropología Física, nos gustaría retomar parte de las experiencias, la toma de decisiones y proyecciones que en su momento se tuvieron para la formación de antropólogos en el norte del país, y sobre todo resaltar el por qué de la necesidad de impulsar la formación de cuadros integrales, en todas las áreas, y para el caso que nos interesa, dentro de la antropología física.

Vistas al pasado para proyectar el futuro: la formación integral en la antropología mexicana

Comenzaremos recordando que la Escuela Nacional de Antropología e Historia, que durante mucho tiempo fue la única institución educativa en formar cuadros antropofísicos entre la década de los años cuarentas y hasta 1970, contaba con un plan de estudios que contenía un tronco común o años generales; en este plan los alumnos tenían la flexibilidad de escoger cursos de cualquier área de especialidad sin una secuencia establecida (Medina, 2015). El diseño de este plan de estudios respondía a una consciente necesidad de formar especialistas que pudieran reconocer la complejidad del fenómeno humano y entonces abordar, desde su área, una problemática de investigación, sin ser ajenos a las diferentes perspectivas o enfoques que podrían darse desde otra área antropológica. De esta manera, tal vez, se podrían reconocer y subsanar algunas limitantes interpretativas.

DAF-INAH. Correo electrónico: blanchuzca@hotmail.com

^{*} EAHNM-INAH. Correo electrónico: paulina_mundo@inah.gob.mx



Este enfoque formativo hace pensar que en aquellas décadas el objetivo de la ENAH y con ello de la formación de antropólogos en el país, se centraba en generar perfiles conscientes de la necesidad de un saber integral sobre el ser humano. Como menciona Medina (2015), las generaciones formadas entre 1940 a 1970 tenían una fuerte tradición interdisciplinaria o por lo menos eran cuadros de antropólogos abiertos y sensibles hacia diferentes áreas.

Esto cambió a partir de la década de los setentas, más por aspectos políticos internos e intereses de grupos académicos específicos, que por aspectos académicos en general. Así, se diseñó un nuevo plan de estudios desapareciendo los años generales y separando las especialidades (Medina, 2015). Desaparece la entonces Asamblea General, que al parecer fue una de las principales razones políticas que desencadenó esta restructuración, ya que dicha Asamblea, en palabras de Valiñas (2015:132) "tenía el control de los años generales, de cierta manera, controlaba la escuela". Con su desaparición, se crearon espacios propios para cada especialidad (Medina, 2015); esto si bien fortaleció internamente las áreas y grupos académicos de cada especialidad, también hizo que se ampliara la brecha entre áreas y se fragmentara cada vez más el conocimiento, además de dificultar el diálogo entre las áreas de especialización antropológica desde los primeros años de formación (Peña Saint Martin, Jiménez Zaldívar y Sánchez Soler, 2003; Peña Saint Martin, 2003a y 2003b).

A casi 40 años de este cambio en el plan de estudios, en diversas conmemoraciones de la Escuela Nacional, aún se sigue mencionado la necesidad de rescatar una formación integral. El abandono de ésta se ha señalado constantemente como una gran debilidad formativa para los antropólogos egresados (Duran, 2015). Si bien en la ENAH siguieron conviviendo las distintas áreas de formación inicial en Antropología, lo cierto es que lo hicieron cada una por su lado sin contar con espacios curriculares y extracurriculares donde se genere y se priorice el diálogo entre ellas (Jiménez Zaldívar y Peña Saint Martin, 2003).

Inclinarse por una formación integral o monodisciplinaria más especializada, ofrece cada una ventajas y limitaciones; como menciona García (2015) no sería justo ni objetivo definir una mejor que otra. Pero sí creemos que se debe considerar la tendencia holística del conocimiento científico en la actualidad, principalmente si el interés real es la formación de antropólogos que puedan ejercer su profesión de manera óptima para afrontar la realidad que ahora vivimos.

Hay que tomar en cuenta que desde hace varios años la ciencia que se produce en todo el mundo y en particular dentro de las ciencias sociales y humanistas tiende a la interacción de disciplinas, pues la apuesta es traspasar las fronteras del conocimiento para la real comprensión y atención de problemáticas del mundo; y aunque los debates sobre multi, trans e interdisciplina deben estar presentes en cada momento, la realidad en las políticas nacionales e internacionales de investiga-

ción se enfoca en promover esta interacción entre disciplinas (Fuentes, 2010; Krotz, 2015).

Si bien una perspectiva holística o integral en la producción del conocimiento científico no se opone a la especialización, ésta sólo debería de darse cuando exista una base conceptual y metodológica más amplia que la sustente y le dé sentido (Duran, 2015); tal vez ésta cobraría sentido en la formación de posgrado y no como ahora se oferta en la mayoría de los planes de licenciatura. Hoy en día si pensamos en los alcances de la antropología como la principal disciplina para el estudio del ser humano como fenómeno integral, resulta imposible seguir pensando en esta parcelación del conocimiento antropológico, que se encona con la falta de diálogo entre las áreas que lo conforman.

Necesidad de una antropología física integral: la EAHNM

Al ser la enah hasta hace una década, el único centro de formación para antropólogos físicos en nuestro país, la especialidad y las otras antropologías se han desarrollado dentro de este contexto. En las últimas décadas y a pesar de contar con varias generaciones de formación monodisciplinar, o mejor dicho especializada, se ha reconocido la urgente necesidad de una formación integral; esto, como ya se ha mencionado, no es exclusivo de la antropología física, sino que resulta necesario para todas las áreas antropológicas.

Fuentes (2010) menciona que se debe trabajar más allá de las formas tradicionales de nuestra disciplina antropofísica y estar abiertos a nuevas perspectivas teóricas, conceptos y metodologías ya que, como sabemos, el conocimiento del ser humano no es de mucha utilidad si se divide en las líneas tradicionales de estudio, pues se necesita una forma integrativa de pensar y enseñar, y solo así podríamos aproximarnos a entender el fenómeno humano.

Aunque es justo mencionar que, por su mismo desarrollo histórico, la antropología física mexicana se ha caracterizado por no haber seguido en todo momento las tendencias mundiales en cuanto a las líneas tradicionales de las antropologías biológicas desarrolladas en otros países, por lo que al parecer se ha construido una variante local de la disciplina, donde se ha desarrollado o pretendido desarrollar una perspectiva más biosocial en la práctica antropofísica mexicana y esto se muestra por la diversidad de temas desarrollados entre los antropólogos físicos de nuestro país (Vera, 2011).

Basta recordar el texto de Villanueva et al (2000) donde hacen una recopilación histórica de las tendencias en la antropología física mexicana a principios del siglo pasado, hasta mediados del presente. Éstas versaban desde aportaciones somatológicas, osteológicas y genética-demográficas como las principales tendencias y con menor producción las de corte evolutivo y primatología, sumando aquéllas de aportes his-



tórico-epistemológicos. además, es pertinente destacar que a la par se trabajaban temáticas relacionadas con la ergonomía, nutrición, bioantropología de la salud, forense, ecología, comportamiento y deporte.

Si bien, las temáticas son diversas, Barragán y González (2011a, 2011b) y González y Barragán (2017) coordinan una serie de textos que muestran las tendencias actuales, por ejemplo: la etnografía como método de trabajo se ve presente en diversos textos (Arganis, 2017; Barragán, 2017); la cognición a través de las emociones y símbolos (Argüelles, 2017; Mercadillo y Cervera, 2017); la experiencia de vida en la vejez, el racismo y el comportamiento (Bernal y Barquera, 2017; Vera, 2017; Herrera, 2017), trabajos sobre la violencia y la muerte dentro de contextos forenses (Ortega, 2017; Cunha, 2017); estudios sobre el cuerpo y la corporeidad, investigaciones en primates y genética (Acuña, 2011; Vilchis, Rodríguez y Valdés, 2011); sumando el patrimonio cultural y biocultural (Barragán y García, 2017); sin dejar de lado los trabajos en restos óseos, bioarqueológicos y paleodemográficos (Pijoan, 2011; Márquez, 2011; Hernández, 2011), además del estudio somatológico y ontogenéticos.

Esta diversidad temática es una constante en las últimas décadas; creemos que más allá de que esto sea el resultado de una formación integral desde la escuela (pues como se ha mencionado ha estado ausente durante varias décadas), responde a la imperiosa necesidad e interés de las nuevas generaciones de jóvenes estudiantes de abordar temas de investigación prácticos y reales, muchas veces fuera de los límites tradicionales que marca la disciplina y sus programas formativos.

El diseño para la formación de antropólogos físicos de la EAHNM, nace de esta necesidad de impulsar una antropología física más integral, holística y abierta a la interdisciplina. A partir de ello surge el mapa curricular de las licenciaturas que se imparten en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, pues retoma la idea del tronco común, cuya intención se proyectó para desarrollar entre los estudiantes de cualquier área disciplinar, habilidades teórico-metodológicas comunes y útiles para abordar distintas problemáticas desde cualquier campo antropológico bajo una perspectiva interdisciplinaria, pretendiendo fomentar el dialogo entre áreas (Martínez de León, 2016).

Con esto, queremos decir que el diseño del mapa curricular de todas las licenciaturas que se imparten en la EAHNM, fue discutido, analizado y pensado hace poco más de diez años, para impulsar esta necesaria formación integral, tomando como referente parte de los aciertos y tropiezos históricos en la formación de cuadros antropológicos principalmente desde la ENAH. Es por ello, que los planes de estudio en general y en particular los de la Licenciatura y Maestría en Antropología Física de la EAHNM, no son una réplica de los impartidos en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Creemos importante resaltar este punto, ya que entre las grandes debilidades formativas que tenemos la mayoría de los

egresados de la ENAH y de otras universidades (ahora docentes y/o directivos de la EAHNM), como mencionan Duran (2015) y Peña Saint Martin (2003a) son: el desconocimiento de la propia historia institucional y, agregaremos, disciplinar; y la carencia de una visión integral de la antropología.

El tronco común del plan de estudios de la EAHNM tiene como principal interés generar el cruce de conocimientos e impulsar el diálogo entre las áreas. La intención en sí era que las materias de introducción a cada área antropológica fueran el vehículo para fomentar desde el primer año esta formación integral. Esto implica que, desde el diseño de sus contenidos, se colabore constantemente entre áreas, para poder identificar cruces entre especialidades e ir formando en el estudiante una visión holística, integral y colaborativa del quehacer antropológico.

A su vez, las materias compartidas entre planes de estudio, históricas, teóricas, técnicas y metodológicas, fueron pensadas, por una parte, para subsanar la carencia de conocimiento y conciencia histórica de nuestra disciplina antropológica (sin apellidos) en el país, que como ya se ha mencionado, entre muchas cosas resulta vital no solo para construir una identidad disciplinar, sino para comprender los procesos y cambios que han ocurrido en nuestro quehacer profesional y formativo y con ello orientar las decisiones en nuestra práctica profesional cotidiana.

Por otra parte, durante el diseño curricular se proyectó que, en estas materias compartidas, los estudiantes adquirieran herramientas metodológicas y conceptuales comunes en el campo antropológico, para que al finalizar el primer año y dentro de la materia de "Diseño y técnicas de investigación I", se pudiera plantear y llevar a cabo una investigación integral. La asignatura debía estar guiada por un docente sensible a la interdisciplina e informado o al menos abierto a conocer y respetar el quehacer práctico y teórico de todas las áreas antropológicas y con ello impulsar al estudiante de manera empírica, es decir, en un trabajo de campo guiado, el interés en la construcción del conocimiento integral sobre el ser humano (Martínez de León, 2016; 2017)

Una vez concluido el primer año, el alumno tiene la opción de cambiar de área formativa ya que se comienzan a impartir las materias propias de la especialidad. Todos los planes de estudios cuentan con un eje vertical que impulsa la formación para la investigación, eje que culmina con los Proyectos de Investigación Formativa (PIF), donde se esperaría que el alumno contara al finalizar el PIF con su proyecto de titulación, si no terminado, al menos definido y así fomentar también la eficiencia terminal.

En el actual plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Física (figura 1) se incluyen asignaturas que se consideraron en su momento pertinentes tanto para la formación básica de un antropólogo físico, como para la atención de problemáticas actuales, tal es el caso de osteología, evolución, historia del pensamiento antropofísico, somatología, ontogenia, ecología humana, antropología física y salud, entre otras (Martínez de León, 2017).



			LICEN	CIATURA	A EN ANT	KUPULU	GIA FISI	LA		
	PLAN D	E ESTUDIO	OS 2012				ESCU	ELA DE ANTROPO	DLOGÍA E HISTOR	IA DEL NORTE DE MÉ
8°	Ética en la práctica Antropológica		Ecología Humana		Optativa 7		Optativa 8		PIF IV	
300	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.
7°	Antropología Física y Salud		Evolución Humana		Optativa 5		Optativa 6		PIF III	
	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.
6°	Teorías Evolutivas		Ontogenía		Optativa 3		Optativa 4		PIF II	
	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.
5°	Somatología		Genética		Optativa 1		Optativa 2		PIFI	
	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.
4°	Historia del Pensamiento		Osteología		Estadística		Introducción a la Conservación Integral		Diseño y Técnicas de Investigación 2	
	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.
3°	Historia de la Antropología Mexicana		Anatomofisiología		Historia y Antropología del Norte de México y		Continuidad y Cambio Social		Diseño y Técnicas de Investigación 1	
	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.
2°	Teorías Historiográficas		Teorías Sociológicas		Teorías Antropológicas		Técnicas de Investigación		Epistemología y Metodologías d Ciencias Sociales	
	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.
1°	Introducción a la Antropología Física		Introducción a la Antropología Social		Introducción a la Lingüística Antropológica		Introducción a la Arqueología		Lectura, Redacción y Argumentación	
	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.	4 hrs.	8 créds.
itulo			Duración		Materia/créditos		Requisitos para titulación		ón	
cenciatura en		8 semestres		40 materias		Elaboración y defensa de Tesis o Trabajo de Titulacio				
Antropología Física				320 créditos		120 días de prácticas de campo acreditadas				
•					2560 horas de clase		Acreditación de lengua extranjera			
							480 horas de Servicio Social			

Figura 1. Plan de estudios 2011 de la Licenciatura en Antropología Física de la EAHNM. La flecha indica el eje vertical para la formación en investigación

La versión final del plan de estudios (el que ahora se imparte) da espacio a un bloque de materias optativas, que en una versión preliminar al plan actual fueron pensadas para que ofertaran en tres áreas de concentración. En su momento se propuso que las optativas se orientarían tanto en un área de formación para la docencia, la investigación y para la conservación integral del patrimonio. Aunque esta idea no se continuó, por cuestiones más prácticas y operativas se debería considerar a futuro, pues la intención principal es que las optativas también sean espacios donde se proporcionen herramientas útiles al egresado para afrontar el mundo laboral, considerando otros campos de acción más allá de la clásica formación para la investigación.

Implementar una idea, a mas de diez años del diseño curricular

Implementar el plan de estudios que se diseñó hace mas de diez años, ha generado retos, dificultades y aprendizajes. La realidad es que en la práctica todo lo proyectado no ha sido posible por diversas razones, y aquí mencionaremos algunas que hemos observado a la largo de la última década, sin ser las únicas.

No debería sorprendernos que las problemáticas más graves que se han afrontado trascienden lo académico y en muchos aspectos se relacionan con la política administrativa de la escuela, conflictos de intereses entre grupos académicos, disparidad entre los tipos de contratación del personal de tiempo completo, descuido y falta de interés de cuerpos directivos en turno, entre otros aspectos.

Lo cierto es que en lo que respecta a impulsar una formación de antropólogos integrales, no ha existido el debido interés ni diálogo entre las áreas antropológicas y tampoco se ha contado con una política institucional que impulse los espacios para fomentar estos aspectos integrales formativos.

Además, casi siempre los docentes que han estado a cargo de las materias clave para fomentar la formación y práctica integral (Epistemología y Metodologías de las ciencias sociales, Diseño y técnicas de investigación 1 o Teorías an-



tropológicas, por ejemplo) no han tenido el perfil adecuado para fomentar la práctica integral, ya sea por desinterés, carencias formativas u orientación adecuada de las instancias institucionales pertinentes, ya que la mayoría de los funcionaros que han ocupado los cargos académicos administrativos encargados de organizar el tronco común, no han tenido el perfil, la capacidad ni la visión necesaria para impulsar y coordinar esta formación integral.

En cuanto a las materias impartidas durante el primer semestre, es decir aquellas que introducen a los alumnos a las distintas áreas antropológicas, ha estado sucediendo algo similar a lo ocurrido en la ENAH cuando, por razones políticas, desaparece el tronco común y solo quedan algunas materias introductorias. Éstas, siguiendo a García (2015), se han impartido y reducido a simples introducciones muy generales sobre cada área antropológica, sin ligar una con otra.

Al no contar con una coordinación académica del tronco común de calidad, con cierta proyección, carente de una formación o al menos visión integral de la antropología e ignorante del desarrollo histórico en la formación antropológica de nuestro país, en los últimos años se ha repetido la historia ya vivida en la ENAH. García (2015) señala que gran parte de estas materias fueron impartidas por profesores de bajo nivel, carentes de la capacidad de enlazar contenidos y resaltar las conexiones entre áreas disciplinares, y como es de esperarse, al final el alumnado reacciona negativamente oponiéndose a cursar materias sin aparente relación.

Es importante mencionar que la gran mayoría de los docentes y personal académico-administrativo, fuimos egresados de la Escuela Nacional o de otras instituciones de educación superior monodisciplinares, y casi todos desconocemos o dejamos de ser críticos de los tropiezos que ha tenido nuestra propia historia disciplinar en el país. Muchos también carecemos de esta visión integral y si bien algunos la consideramos hoy en día fundamental, es una realidad que la mayoría de los docentes y carecen de las herramientas necesarias para formar perfiles abiertos a la interdisciplina, y muchas veces se delega esa responsabilidad formativa a los mismos alumnos.

Ya sea por falta de interés entre grupos académicos o directivos, carencia formativa o falta de organización académica, lo cierto es que para fomentar una formación integral no basta con contar con un tronco común e impartir contenidos mínimos de las materias que lo conforman, o "cumplir con tener completa la planta docente para el tronco común". Se necesita un gran trabajo académico que implica proyección, coordinación, capacitación y sobre todo interés, donde debe ser fundamental la adecuada y cuidadosa selección de los perfiles docentes que imparten el tronco común, los que deben ser necesariamente sensibles al diálogo entre áreas antropológicas para poder empezar a impulsar esta formación integral ahora tan necesaria y que a decir verdad hasta el momento no se ha hecho.

Es importante ser conscientes y señalar tanto los tropiezos y carencias que como profesionistas tenemos de una visión integral, al ser parte nodal de la formación de nuevas masas críticas en antropología física. Ahora bien, el primer paso para el cambio es reconocer nuestras propias insuficiencias y solventarlas, hacernos ajenos a ellas puede llevar, si no se tiene cuidado, a que la EAHNM repita la misma historia de la ENAH y dejar de lado la oportunidad que se tiene en esta Escuela de formar cuadros de antropólogos con una visión integral única en el país, que desde hace ya muchas generaciones no se tiene y son ahora tan necesarios.

Otras muchas dificultades se relacionan con la modalidad de contratación que tienen la mayoría de los profesores de tiempo completo de cada uno de los grupos académicos que conforman la Escuela. Existe una gran disparidad tanto numérica como de los tipos de contratos entre los profesores de tiempo completo dentro de la EAHNM, por ejemplo, hoy en día de los 25 profesores de tiempo completo adscritos a la EAHNM solo 11 son profesores con un contrato de base, tres de ellos pertenecen a la académica de Antropología Física y el resto (8) se encuentran dentro de la academia de antropología social, esta situación ha creado un ambiente de exclusividad académica y disciplinar, donde se ha fomentado la idea que existen profesores con más capacidad de decisión sobre otros, creando una especie de jerarquías entre "profesores de primera y segunda clase". Por supuesto que esta situación afecta profundamente el desarrollo profesional tanto de los académicos contratados en la Institución y con ello la formación de alumnos, pero sobre todo el crecimiento de la

La mayoría de los profesores de tiempo completo "eventuales" muchas veces presentan sobrecarga de trabajo, pues deben atender entre tres, cuatro y hasta cinco materias por semestre, además de otorgar las debidas asesorías, direcciones de tesis y labores académico-administrativas necesarias para el funcionamiento de la Escuela. Todo esto bajo un esquema de contratación muy precario con sueldos bajos, sobrecarga de trabajo y poca o casi nula seguridad laboral. Esto hace por una parte que los docentes de tiempo completo cambien constantemente o que no se cuenten con los perfiles ideales para la formación de cuadros especializados.

Aunado a esto, la escuela desde hace ya diez años vive en una constante estructuración de sus órganos colegiados, además de que hasta el momento carece de reglamentación interna propia, lo que genera conflicto entre grupos, recurriendo muchas veces a usos y costumbres que cambian según la situación e intereses en turno. A su vez, muchas veces las decisiones tomadas en los órganos colegiados no se respetan y se toman de manera unilateral o carente de la democracia esperada en un centro formativo.



Empezando por la casa, romper diferencias para un bien común

Creemos que el mayor reto que enfrenta la Escuela a diez años de su formación, es justo implementar esta integración, si bien desde un aspecto formativo, pero también desde la vida institucional. Es urgente impulsar un quehacer institucional crítico, equitativo, realmente democrático y participativo, ya que solo así se podrán formar cuadros antropológicos profesionales con la capacidad de afrontar los problemas del mundo real.

Siguiendo a Krotz (2015), sería en escuelas como la ENAH y la EAHNM donde a diferencia de la mayoría de los centros escolares o institutos que solo se practica y enseña una disciplina (Antropología Social), se puede dar la reflexión de una antropología multi, inter y tal vez transdisciplinaria, y aportar no solo al desarrollo de la antropología misma, sino también de la epistemología, la metodología y la teoría de las ciencias sociales e incluso de la ciencia en general, pero como hemos mencionado de manera reiterada, para ello se necesita equidad, voluntad e interés.

También es una realidad que nuestras instituciones y nuestro gremio (sin apellidos) han estado poco presentes en la discusión sobre los grandes problemas sociales y científicos del país, dejando el campo a otras ciencias de corte natural o exactas para que incidan en la solución de las problemáticas sociales que enfrenta ahora la humanidad (Krotz, 2015), una humanidad y sociedad, como menciona Augé (2018), planetaria/globalizada, donde las fronteras que servían de punto de referencia a las sociedades humanas están moviéndose y rompiéndose, es decir se han desvaneciendo las barreras geográficas, biológicas, simbólicas, intelectuales e incluso morales entre grupos humanos. Por ello, la antropología que concibe las fronteras entre culturales y entre individuos como umbrales y no como barreras, podría ayudar a la humanidad a hacer, entender y gestionar la sociedad mundial a la que nos vamos encaminado.

Para comprender la complejidad de estas sociedades planetarias, es indispensable entonces abrirse a nuevas metodologías, conceptos, campos, voces, y esto solo puede lograrse a través del diálogo entre saberes, dentro y fuera de la disciplina antropológica, y si estamos reacios a ello nos encaminamos a la obsolescencia de nuestra profesión.

Las escuelas y sobre todo las escuelas de antropología son los puntos centrales donde se podrá hacer frente a la difícil tarea que enfrentamos como humanidad en la actualidad, siguiendo a Augé (2018),

el quehacer antropológico tiene la difícil tarea pedagógica de formación intelectual y moral, de barrer el etnocentrismo, egocentrismo y todas las formas de proselitismo... Los antropólogos del mañana tendrán la misión de identificar, incluso reforzar, los puntos de emergencia de una sociedad que se está transformado en una sociedad planetaria... Una sociedad donde existe la doble amenaza de la exclusión de algunos y la alineación de todos...

Referencias bibliográficas

- Acuña, V. (2011). Genética de poblaciones humanas y antropología física. En: Barragán, A. y González, L. (Coords.) *La complejidad de la Antropología Física. Tomo I.* Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Arganis, E. (2017). Antropología física y etnografía. En: Quintero, L y A. Barragán (Coords). *Antropología Física. Disciplina bio-psi-co-social.* Secretaria de Cultural, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Argüelles, J. (2017). Una cognición con antropología. En: Quintero, L y A. Barragán (Coords). *Antropología Física. Disciplina bio-psico-social.* Secretaria de Cultural, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Augé, M. (2018). El porvenir de los terrícolas. El fin de la prehistoria de la humanidad como sociedad planetaria. Gedisa. México.
- Barragán, A. (2017). Los métodos cualitativos para la comprensión del sentido y significado de la subjetividad. En: Quintero, L y A. Barragán (Coord). Antropología Física. Disciplina bio-psico-social. Secretaria de Cultural, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Barragán, A y García, I. (2017). Cuerpo, enfermedad y atención en el patrimonio cultural. En: Quintero, L y A. Barragán (Coords). *Antropología Física. Disciplina bio-psico-social.* Secretaria de Cultural, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Barragán, A. y González, L. (Coords)(2011a). *La complejidad de la Antropología Física. Tomo 1.* Escuela Nacional de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Barragán, A. y González, L. (Coords)(2011b) La complejidad de la Antropología Física. Tomo II. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Bernal, N. y Barquera, J. (2017). Las raíces africanas en México: perspectivas desde la Antropología Física. En: Quintero, L y A. Barragán (Coords). *Antropología Física. Disciplina bio-psico-social.* Secretaria de Cultural, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México
- Cunha, E. (2017). La Antropología Forense, paso a paso. En: Quintero, L y A. Barragán (Coord). Antropología Física. Disciplina bio-psico-social. Secretaria de Cultural, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Duran, M. (2015). Momento actual y propuestas para el futuro de la ENAH. En: J. Vera (compilador). *75 Años ENAH*. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Fuentes, A. (2010). The new biological anthropology: Binging Washburn's new physical anthropology into 2010 and Beyond The 2008 AAPA luncheon lecture. *Yearbook of physical Anthropology* 53:2-12
- García, C. (2015). La antropología integral en la Escuela Nacional



- de Antropología e Historia. En J. Vera (compilador). 75 Años ENAH. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- González, L. y Barragán, A (Coords) (2017). Antropología Física. Disciplina bio-psico-social. Secretaria de Cultural, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Hernández, P. (2011). La antropología demográfica o el estudio antropológico de los hechos vitales de la población. En: Barragán, A. y González, L. (Coords). La complejidad de la Antropología Física. Tomo 1. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Herrera, M. (2017). La violencia. ¿Un problema antropológico?. En: Quintero, L y A. Barragán (Coords). *Antropología Física. Disciplina bio-psico-social.* Secretaria de Cultural, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Jiménez Zaldívar, M. E., y Peña Saint Martin, F. (Eds). (2003). Diagnósticos Técnicos de las Siete Licenciaturas de la ENAH. ENAH-INAH.
- Krotz, E (2015). La enah y la antropología mexicana: miradas desde el pasado hacia el futuro En J. Vera (compilador). 75 Años enah. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Martínez de León, B. (2016). La Escuela de Antropología e Historia del Norte de México- EAHNM- Fruto de una idea de libertad. Expedicionario. Revista de estudios en Antropología. Escuela de Antropología e Historia del Norte de México. Año 2 No. 5:1-4
- Martínez de León, B. (2017). La formación de Antropólogos físicos en la región Norte de México. *Diario de Campo*. Cuarta época. Año 1, No. 3: 48-59.
- Márquez, L. (2011). Osteología antropológica. En: Barragán, A. y González, L. (Coords) *La complejidad de la Antropología Física. Tomo II*. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Medina, A. (2015). Las distintas generaciones y los cambios en la enseñanza de la enah. En: J. Vera (compilador). 75 Años enah. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

- Mercadillo, R. y Cervera, D. (2017). La pasión compartida: *anthropos* y *psique* entre los Mayas yucatecos. En: Quintero, L y A. Barragán (Coords). *Antropología Física. Disciplina bio-psico-social.* Secretaria de Cultural, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Ortega, A. (2017). La Antropología Forense en los albores del siglo XXI. En: Quintero, L y A. Barragán (Coords). *Antropología Física. Disciplina bio-psico-social*. Secretaria de Cultural, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Peña Saint Martin, F. (Ed). (2003a). Programa integral de fortalecimiento institucional 2.0. ENAH.
- Peña Saint Martin, F. (Ed). (2003b). Programa integral de fortalecimiento institucional 3.0. ENAH.
- Peña Saint Martin, F., Jiménez Zaldívar, M. E., y Sánchez Soler, M. D. (Eds). (2003). Paneles de expertos en las Siete Licenciaturas de la ENAH. ENAH-INAH.
- Pijoan, C. (2011). Estudios de tafonomía en México. En: Barragán, A. y González, L. (Coords). *La complejidad de la Antropología Física. Tomo 11*. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Valiñas, L (2015). Y aquí sigue... En J. Vera (compilador). *75 Años ENAH*. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Vera, J. (2011). Algo más que 100 años de antropología física en México. En A. Barragán y L. González (Coords). *La complejidad de la antropología física. Tomo 1.* Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Vera, J. (2017). Raza, racismo y Antropología. Elementos mínimos para su análisis. En: Quintero, L y A. Barragán (Coords). *Antropología Física. Disciplina bio-psico-social.* Secretaria de Cultural, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Vilchis, A., Rodríguez, B y Valdés, V. (2011). En: Barragán, A. y González, L. (Coord) *La complejidad de la Antropología Física. Tomo 1.* Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Villanueva, M.; Vera, J. L. y Serrano, C. (2000). El desarrollo de la Antropología Física en México visto a través de su producción bibliográfica. *Anales de Antropología*. Vol. 4. Pp. 25-48. Universidad Nacional Autónoma de México.

